

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XXVII



C. S. I. C.
1989
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO
DE
ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tómo XXVII



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
MADRID, 1989

SUMARIO

	Páginas
ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS	
Memoria de actividades del Instituto de Estudios Madrileños	9
Arte	
Los monumentos públicos de Miguel Blay en Madrid, por <i>Socorro Salvador Prieto</i>	17
Proceso constructivo del Real Hospicio del Ave María y San Fernando (actual Museo Municipal de Madrid), por <i>Matilde Verdú Rufz</i>	27
El Palacio de Anglona: un testimonio monumental de los siglos XVI y XVII, por <i>Virginia Tovar Martín</i>	47
La Iglesia Mayor de Santa María de la Almudena: reconstrucción ideal de su arquitectura, por <i>José Manuel Castellanos Oñate</i>	77
Juan Cirilo Magadán y Gamarra miniaturista y tratadista madrileño, por <i>Carmen Espinosa Martín</i>	101
La música de la Real Capilla de Madrid (siglo XVIII), por <i>Paulino Capdepón Verdú</i>	109
La Casa Palacio del Marqués de Astorga, por <i>Africa Martínez Medina</i> ..	121
El Buen Retiro en el siglo XIX, proyectos arquitectónicos para su restauración, por <i>Ana Isabel Suárez Perales</i>	135
Ventura Rodríguez, Juan de Villanueva y el Marqués de Cubas: tres grandes arquitectos y personajes del urbanismo madrileño, por <i>Fernando Chueca Goitia</i>	149
Bibliografía	
Temática madrileña de 270 conferencias: doce cursos, 125 conferenciantes y veinte años de ininterrumpida labor. Una realización del Centro Cultural de la Villa y el Instituto de Estudios Madrileños, por <i>Antonio Aparisi Mocholf</i>	163
Biografía	
El madrileño Felipe de Cáceres conquistador y gobernador de Paraguay, por <i>Ramón Ezquerro Abadía</i>	191
Diego González de Madrid, un prohombre madrileño del siglo XV, por <i>Manuel Montero Vallejo</i>	201
Economía	
Los Bertrán de Lis en el Madrid post-Fernandino, por <i>Alberto Rull Sabater</i>	217
Educación Física	
Los comienzos de la educación física en Madrid, por <i>José del Corral</i> ..	233
Geografía	
Los trabajos preparatorios para el mapa topográfico y vistas de Aranjuez por D. Domingo de Aguirre, por <i>Pilar Corella Suárez</i>	257

	Páginas
Pudo ser silicio el nombre latino del Manzanares madrileño, por <i>José M^a Sanz García</i>	285
Historia	
El hospital de la Concepción Francisca, vulgo de la Latina, por <i>Javier M. Tomé bona</i>	307
Salustiano Olozaga, embajador, por <i>Antonio Matilla Tascón</i>	317
Francisco Telesforo Peña confesor de Fernando VII, por <i>Enrique Pardo Canalís</i>	327
El Palacio madrileño de los Duques de Pastrana a mediados del siglo XVII, por <i>José Miguel Muñoz Jiménez</i>	339
Los Gremios de la madera en el Madrid de Carlos III y la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País: el proyecto de unificación gremial en 1780, por <i>Angel López Castán</i>	345
La Ciudad Lineal como promoción inmobiliaria, por <i>Rafael Mas Hernández</i>	381
Madrileños Benedictinos ilustres, por <i>Ernesto Zaragoza Pascual</i>	409
Algunas notas para el Madrid del siglo XIX, por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i>	435
El Ayuntamiento de Madrid durante la guerra civil, por <i>Concepción Bocos Rodríguez</i>	453
Fuencarral, por <i>Gloria Salterain Díez</i>	469
Literatura	
Epistolario inédito de Ramón a Cansino, por <i>César López Llera</i>	489
La librería Hernando contrata la impresión, distribución y venta de las obras de caligrafía de Iturzaeta, por <i>Antonio Matilla Tascón</i>	509
Ramón de la Cruz. El peregrino de su patria (zarzuela en dos actos), por <i>Gonzálo Corona Marzol</i>	513
El amor barroco en María de Zayas, por <i>María Isabel Barbeito Carneiro</i>	551
Cristobal de Beña un madrileño rescatado, por <i>Ana María Freire López</i>	569
La Biblioteca y otros bienes de Don Julián Moreno de Villodas, Secretario Mayor del Ayuntamiento de Madrid durante los reinados de Felipe V y Fernando VI (1751), por <i>José Luis Barrio Moya</i>	605
Sociología	
La inmigración a Madrid a finales del siglo XVIII, por <i>Jacques Soubeyroux</i>	617
La evolución de la estadística demográfica en la primera mitad del siglo XIX, por <i>Federico José Ponte Chamorro</i>	645
Oficios de la mujer en Madrid en el siglo XVII, por <i>Guadalupe Menéndez</i>	667

LA LIBRERIA HERNANDO CONTRATA LA IMPRESION, DISTRIBUCION Y VENTA DE LAS OBRAS DE CALIGRAFIA DE ITURZAETA

Por ANTONIO MATILLA TASCÓN

Por ante el notario de Madrid don Joaquín de Ramaña, se firmó en 11 octubre 1845 un convenio entre don José Francisco Iturzaeta, autor de las *modernas obras caligráficas*, y don Victoriano Hernando, del comercio de libros e impresor, con establecimiento en la calle del Arenal, número once, cuarto tienda. Por este convenio dicho autor concedía al librero Hernando la venta en exclusiva de referidas obras, con arreglo a las siguientes condiciones:

1. Sin previo consentimiento del autor, Hernando no podría subir los precios de venta que acordaran; precios que deberían anunciarse al público.

2. Serían de cargo de don Victoriano todos los gastos de estampación, impresión, papel y demás necesarios. Para ello llevaría una cuenta general de gastos, con previa formación de presupuesto de los mismos, aprobado por Iturzaeta; y otra cuenta separada de ventas y salidas, que habría de liquidarse cada seis meses. Iturzaeta se reserva la elección del papel, tipos de imprenta, estampado, encuadernado y sus precios, etc.; pues todo habría de pasar y ser intervenido por él. Exigía, igualmente, de Hernando que, al menos, salieran las obras con la misma perfección que hasta el presente.

3. Las ganancias que resultaran, después de deducidos los gastos que las obras ocasionaran a Hernando, se dividirían entre ambos contratantes a partes iguales. En lo correspondiente al expendedor, se entendería incluido el premio por los anticipos; cargándose también sobre esa parte las bajas que pudiera hacer a los compradores por mayor, pues las ganancias de Iturzaeta habían de ser sin rebaja por esos conceptos ni por ningún otro.

4. De todas las obras de este autor, siempre habría surtido suficiente para atender los pedidos y despachos, ya que en caso contrario se irrogaría perjuicio a Iturzaeta y a la empresa. Se daría la mayor publicidad y amplitud a la venta de las obras por medio de anuncios, depósitos y remesas a las capitales de provincia y pueblos de cierta consideración en que conviniera establecer depósitos. Si imprevisiblemente algún corresponsal a quien se dieran las obras en comi-

sión resultara insolvente, las pérdidas se repartirían a medias entre autor y libre-ro.

5. Las existencias de obras del autor actualmente en su poder, así como otras que posteriormente pueda hacer, y cuyos gastos hayan sido y sean a su cuenta, las distribuirá Hernando con solo el beneficio del premio de comisión que se estipule.

6. Todas las obras de Iturzaeta que se imprimieran o estamparen, las revisará éste, para aprobar previamente su puesta en venta y ver si su número se ajusta al que habían acordado hacer. Para recíproca seguridad de ambas partes, cada una se reservaría la mitad de los ejemplares; dándose los recibos que esta operación requiriera, a fin de que sirviesen de cargo en la liquidación.

7. Durante los cuatro años de este contrato el autor no podría expender sin la anuencia de Hernando obra alguna de las publicadas hasta la fecha.

8. Iturzaeta percibiría cada mes de los cuatro años 640 reales. Pero si en las dos o tres primeras liquidaciones se viera no producían las obras ni aun para cubrir la cantidad que se obliga a pagar Hernando, se reducirían gradualmente las mensualidades. Ahora bien: se volvería a la estipulada si mejoraban las liquidaciones siguientes.

9 Si al concluir los cuatro años del contrato no se considerara conveniente su continuación, se efectuaría una liquidación general; y en el caso de quedar existencia de obras, se le abonarían a Hernando con los gastos que le hubieran ocasionado, pero haciéndole una baja, y recogería las obras sobrantes Iturzaeta.

Este es el contenido del convenio o contrato. Al cumplimiento de lo en él estipulado ambas partes obligan todos sus bienes presentes y futuros. Finalmente se determina que de esta escritura había de tomarse razón en la Contaduría de Hipotecas y pagar los derechos establecidos.

(A.H.P. de Madrid, Prot. 25.338, folio 403)

Aunque el contrato no lo dice, sabemos cuáles fueron las obras de Iturzaeta que imprimió y distribuyó Hernando, cuya Librería aun susiste en la misma casa de la calle del Arenal, de la capital de España.

En efecto, Iturzaeta había publicado en 1827, en Madrid, tres obras:

1- *Arte de escribir letra bastarda española*. En la imprenta Sanz. En 4º.; 4 h., 92 p., 1 lám. grande.

2- *Colección de grandes muestras de letra bastarda española*. 9 láminas.

3- *Colección de muestras de letra española*. 18 láminas.

Posteriormente publicó un cuarto trabajo: *Orden de enseñanza*, o sea: *Método de la ampliada Colección de muestras de letra española*. Se conocen ediciones de 1841 y 1844.

La cuarta edición del *Arte de escribir letra bastarda española* es de 1845, y aun- que ignoramos si la imprimió Hernando o no, si parece seguro la tuvo en venta,

pues el convenio entre autor y librero es de ese mismo año 1845 y la quinta edición no aparece hasta 1851; eso sí: con pie de imprenta de Victoriano Hernando. Las ediciones de las obras de Iturzaeta se suceden al menos hasta 1875.

(PALAU Y DULOET, Antonio: *Manual del Librero Hispano-Americano*; tomo 7^o; Barcelona, 1954; pag. 134).

¿Hasta cuando imprimió y distribuyó la Casa Hernando estas obras? La averiguación escapa a nuestro propósito. Tal vez la propia Casa conserve antecedentes y pueda aclararlo.

Don José Francisco Iturzaeta llegó a ser uno de los primeros inspectores de Instrucción Primaria, pues como tal informa el manual titulado "El Instructor Dictador, o Ejercicios al dictado en la enseñanza de la Escritura", de que fué autor don Romualdo Alvarez y Magallón, y vió la luz pública en 1852.

(CASTAÑEDA Y ALCOVER, Vicente: *Ensayo de una Bibliografía comentada de Manuales de Artes, Ciencias, Oficios, Costumbres públicas y privadas de España* (siglos XVI al XIX). -Madrid, 1955; pags. 27 y 28. Aparte de la obra de don Romualdo, Castañeda reseña otras varias relativas a Instrucción Primaria, y concretamente da referencia en los números 289, 338 y 487 de Manuales de escritura cuyos autores fueron: Pedro Madariaga, Vicente Naharro y Torcuato Torio de la Riva).